

Bases 2023

1ª Podrán participar en el concurso todas las personas federadas por la FPCV, de cualquier edad, nacionalidad y residencia.

2ª Cada concursante puede presentar hasta un máximo de 3 fotografías que no hayan sido presentadas a otros concursos fotográficos. El tema de las fotografías estará relacionado con **la representación de la mujer en nuestro deporte**, en todas sus facetas y estamentos, con el objetivo de visibilizar su presencia y poder ofrecer referentes que sirvan a las futuras mujeres piragüistas que se vayan sumando a esta modalidad deportiva, tanto de deportistas como de árbitras, técnicas, juezas, etc.

3ª Las fotografías se presentarán mediante el envío por correo electrónico a la siguiente dirección: comunicacion@fepiraguiscomcv.com

IMPORTANTE: *El fichero cada imagen deberá enviarse sin comprimir y en formato JPG. Cada imagen o fichero irá identificada por un título.*

4ª Junto al envío de la o las fotografías, se deberá adjuntar un archivo PDF con:

- El título de la fotografía o serie fotográfica
- Breve descripción de lo que se pretende visibilizar.
- Ficha técnica: la cámara utilizada, el lugar y la fecha en que se tomó la fotografía.
- Ficha con el nombre y apellidos del autor, D.N.I., dirección completa y teléfono de contacto, así como fotocopia de la licencia federativa en vigor.
- Autorización de cesión de imágenes y declaración firmada de aceptación de las normas.

El incumplimiento de este apartado en la presentación dará origen a la eliminación del participante.

5ª Para participar en el concurso las fotografías deberán de enviarse como fecha límite el 8 de abril de 2023.

6ª El Jurado del concurso estará representado por el equipo de Comunicación de esta federación y el Comité Deporte Mujer, que resolverá el fallo del concurso y el cual estará compuesto por un número impar de miembros. Su composición y el resultado del concurso se dará a conocer mediante el envío de un comunicado a todos los clubes y su posterior publicación en la página web de la federación.

El fallo del jurado se hará público el 17 de abril de 2023, igualmente, en la página web de la Federación.

7ª El número total de fotografías seleccionadas como finalistas será de 12, las cuales entrarán a formar parte de una exposición y se podrán publicar en todas aquellas comunicaciones propias de la FPCV que considere oportunas, así como en sus RRSS. Siempre que se publique una fotografía se indicará el nombre y apellidos del autor/a.

8ª Los premios serán:

1º PREMIO: Una pala

2º PREMIO: Conjunto de Licras

ACCÉSIT: Polo FPCV

El jurado podrá conceder los accésits (finalistas) que crea conveniente y que serán premiados con una mochila oficial.

9ª Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen, siendo los únicos responsables en caso de reclamación.

10ª De las imágenes ganadoras de premio o accésit la FPCV podrá sacar las copias que precise para su uso y se reserva el derecho de exposición, reproducción y cualquier otro derecho de explotación de las mismas.

11ª Presentarse al concurso implica aceptar todas y cada una de estas bases.